

Juventud y riesgos. Una mirada hacia el futuro

La opinión pública ha ido conformando un discurso en torno a la juventud contradictorio, ya que se genera una imagen por un lado basada en elementos ideales de esta etapa y que se quieren mantener y prolongar a lo largo de toda la vida, pero por otro lado se genera un discurso recriminatorio hacia esta parte de la población por parte de las personas adultas, responsabilizándola de comportamientos o actitudes peligrosos para la persona joven en particular o para la sociedad en su conjunto, que sin embargo son creados desde la propia sociedad y en la que la persona joven pierde gran parte de sus opciones para una actuación cívica. En este sentido se plantean algunas pautas desmitificadoras en torno a la condición de ser joven y al trabajo que con jóvenes se puede hacer desde las administraciones públicas o desde las organizaciones sociales.

Palabras clave: socialización, ser joven, percepción, experiencia, riesgo, oportunidades, política de juventud.

El riesgo como una parte y no como un todo

De entrada tengo que manifestar que después de leídos muchos intentos de acercamiento a un concepto claro de juventud, me resultan más fiables las definiciones que hacen alusión a que es una etapa de tránsito aunque dotada de características específicas, que aquellas formuladas sobre valoraciones en negativo o en positivo de lo que significa el ser joven. Es cierto, que esta etapa transitoria en la vida de todas las personas, llega a ser determinante en la conformación de muchos aspectos personales conforme a las experiencias vividas, dotadas en ese momento de mayor capacidad de marcaje que en otros momentos de la vida.

La etapa entre la infancia y la madurez de la vida adulta es cambiante, con la inestabilidad que le es propia y como un proceso de búsqueda del sitio de cada persona respecto a la propia identidad y la ubicación en el seno del conjunto de la sociedad. Este es un proceso complejo compuesto de múltiples experiencias positivas y negativas, que irán determinando la percepción que de sí y del mundo se pueda ir teniendo hacia el futuro. Es un proceso que aunque no tenga final mientras se vive, se irá ralentizando en su evolución tras la superación efectiva de la etapa juvenil.

Mientras en el pasado y en otras culturas, esta etapa se ha identificado con un periodo de tiempo relativamente breve coincidente con la explosión hormonal propia de la pubertad, donde el cambio de infancia a adultez es biológico, en el plano social se ha ido dando extensión a lo que se entiende por juventud. La compleja evolución de las sociedades modernas ha hecho necesario ampliar el periodo en el que la persona joven puede obtener la credencial de entrada con pleno derecho a la asunción de todas las responsabilidades que se entienden pertenecientes al mundo adulto.

La tutela ejercida por las generaciones anteriores, como intérpretes de las necesidades para desenvolverse en la sociedad y transmisoras de los códigos que le son propios, se prolonga en el tiempo, exigiendo un mayor periodo de experimentación y consintiendo la prueba-error también progresivamente hasta una edad más avanzada. Se considera que las capacidades, las habilidades y las destrezas para el desenvolvimiento vital no se encuentran plenamente desarrolladas, por lo que debe establecerse un acompañamiento formativo al nuevo conciudadano.

Este deseo de protección de los mayores sobre quien se considera menos preparado física o psicológicamente para afrontar las situaciones de la vida es una característica fundamental de la crianza durante la infancia. Sin embargo cuesta trabajo realizar el abandono de cierta responsabilidad individual y colectiva sobre quienes no siendo niños, no son entendidos como adultos completamente desarrollados y dotados por lo tanto de todos los códigos de supervivencia en el entorno social, económico y cultural que nos rodea.

La lógica de la crianza y acompañamiento ha evolucionado con el desarrollo humano y científico. El conocimiento que diferentes disciplinas de las ciencias sociales y naturales han desarrollado sobre las relaciones de causa-efecto en la frustración de proyectos vitales, debida a las vivencias de riesgos en ciertas etapas de la vida, con enormes costes particulares y colectivos difíciles de asumir éticamente, ha llevado a planificar mecanismos de protección que alejaran al "débil" y no preparado de poder entrar en contacto con situaciones o acciones de riesgo.

El establecimiento de un cordón sanitario en torno a la persona joven se ha mitificado por sus potenciales resultados en la prevención de múltiples riesgos en torno a su desarrollo, buscando en primer lugar la consecución de una escolaridad plena conforme a la planificación formulada como más útil y válida, y por lo tanto obligatoria; manteniendo a la juventud alejada de la sexualidad prematura y no programada; alejando igualmente del riesgo que supone el acercamiento a ciertas conductas de consumo de sustancias perjudiciales para el cuerpo y el desarrollo psicosocial; manteniendo una protección sobre la frustración derivada de éxitos y fracasos en las relaciones personales o sociales, en el sistema educativo, en los primeros trabajos, etc.

Este cordón sanitario cuenta con la pretensión de poder controlar y alcanzar todos los aspectos que puedan causar cualquier quiebra en el proceso de socialización de la juventud, que pueda generar cualquier desviación sobre las expectativas puestas en los resultados de ese proceso de desarrollo. Es pues una pretensión muy alta, una expectativa muy elevada y que por lo tanto puede llevar a muchas frustraciones por parte de los adultos que las han generado, así como al choque con quienes no responden a ellas, con potenciales conflictos entre ambos grupos.

En primer lugar la expectativa y la estrategia para alcanzarla en base a las necesidades del grupo de adultos, de su entendimiento de la importancia conforme a sus percepciones, necesidades culturales o económicas en su propio contexto. Sin embargo, las necesidades del joven son diferentes, es difícil compartir unos códigos de aprendizaje establecidos en base a una formulación de necesidades, cuando se viven necesidades diferentes.

Se produce un desplazamiento de los criterios de utilidad y de validez de los aprendizajes, con frustración para toda persona interviniente en el proceso educativo, familia, profesorado y el propio alumnado. Las capacidades, habilidades y destrezas transmitidas como imprescindibles para el desenvolvimiento en un mundo, el de los adultos, tienen limitaciones para servir al mundo en el que se encuentra inmersa la juventud.

En otros momentos de la historia la distancia entre las necesidades de ambos grupos se encontraban muy acotadas, pero la evolución tecnológica, dotada de un dinamismo sin precedentes, ha alterado códigos e instrumentos comunicativos como nunca antes se había dado, impactando con más fuerza en la vida de quien es más joven y se adapta con mayor capacidad a dicha dinámica. Esto acrecienta la brecha entre ambos mundos, haciendo difícil un consenso en la determinación clara qué habilidades serán más útiles y qué códigos serán de mayor validez en el momento posterior, mermando la situación de autoridad de una mayor edad.

Por otro lado, la determinación de un cordón preventivo en torno a la inexperiencia de la juventud, cuenta también con una alteración de la percepción de la realidad en el mundo actual. La opinión pública sobre la realidad juvenil se conforma a través de la fuerza determinante de los medios de comunicación como nunca antes había sucedido, estableciendo prioridades de actuación y códigos propios, en la mayoría de las ocasiones sin ningún sentido estratégico, sino el mero ofrecimiento de un consumo más, aunque no sea percibido como tal.

La imagen sobre la juventud se basa en su mayoría en estereotipos y generalizaciones, en la búsqueda de tipificaciones sobre actitudes y comportamientos. Evidentemente llama muchísimo más la atención mediática todo lo que suponga una brecha o distanciamiento de la tendencia mayoritaria de la sociedad consolidada fundamentalmente en el mundo adulto. Sin embargo no se presentan situaciones con el objetivo de resolver situaciones, sino como mera exhibición a modo de espectáculo de esa imagen transformada y reducida de la verdad juvenil.

Nos encontramos en esta situación mediática con un contraste notable y que determina fundamentalmente la percepción de la juventud en nuestra sociedad desde la lejanía y el desconocimiento del mundo juvenil, asentándose en lo perceptivo, valorativo y subjetivo. Por un lado, la lectura vitalista de la juventud en positivo con un objetivo de marketing destinado a la promoción del consumo en la que la imagen y las actitudes juveniles son válidas ya en cualquier etapa de la vida, con la regresión temporal continua que para toda la población conlleva esta situación. Los adjetivos vinculados a lo juvenil se sobrevaloran, a la par que se infravaloran los propios de la experiencia vital y la madurez, con la misma intensidad que se exhibe la imagen propia de la juventud como sinónimo de bienestar y belleza, en un deseo colectivo de parada del ciclo vital.

En un sentido contrario, aunque también con un objetivo de creación de un producto destinado al consumo, se formula una imagen en negativo de la juventud, en tanto en cuanto no es seguidista de las normas establecidas con anterioridad en la sociedad, o al menos, la lectura única que de dichas normas hace la población adulta. En este sentido los medios de

comunicación sirven de catalizadores de los prejuicios, dentro de una generalización de los jóvenes y una vanalización analítica sobre situaciones y necesidades. El énfasis se pone en los datos más negativos buscando la atención del consumidor de comunicación a cualquier precio, sin dudar en crear alarma social o potenciales choques domésticos entre generaciones distintas.

La representación desajustada de lo juvenil por parte de los medios de comunicación genera procesos complejos en los que pese a que los jóvenes y las jóvenes no se ven identificados con ese mundo, terminan entendiendo dicha representación y adoptando como propios algunos estereotipos, así como comportamientos. La juventud termina actuando en ocasiones como se espera que actúe, de tal manera que algunos comportamientos que cualquier sociedad intentaría evitar por funcionalidad, terminan siendo motivados por un reflejo del nuevo agente socializador, que aunque no oficialmente, ha desplazado a todos los demás.

De aquí que la obsesión sanitaria por mantener a la juventud alejada de los riesgos termina cayendo en una contradicción, ya que por un lado se pone en valor la frescura, dinamismo, falta de madurez en las actitudes y cierta irresponsabilidad, aceptándolo para la sociedad en su conjunto, mientras que por otro lado se ataca al grupo de jóvenes por actuaciones relacionadas con esos adjetivos que le son propios, pero que de manera reduccionista se exhiben como causantes de conflictos por parte de la opinión pública.

Del proteccionismo de la evitación del riesgo hacia la promoción de la autonomía

Es entendible que se pretenda proteger socialmente al más débil e incluso es deseable en la construcción ética de una sociedad, pero siempre que se haga desde un punto de vista que tenga en cuenta los propios intereses de las personas protegidas. De una manera contraria se podrían generar situaciones perniciosas y contradictorias, ya que ciertas soluciones basadas en el autoritarismo serían de complicado encaje en una sociedad que busca la libertad como valor de referencia.

En las sociedades tradicionales el mundo se encontraba más limitado en su extensión, más controlado y más controlable, así como los riesgos derivados de ese pequeño mundo que podía rodear a cualquier persona desde el nacimiento hasta la muerte. El grado de certeza sobre lo que era útil para desenvolverse en dicho medio era muy alto, por lo que las generaciones anteriores podían disfrutar de una hegemonía en la transmisión de pautas de conducta y códigos de interpretación de dicho mundo. Los riesgos se encontraban fácilmente identificados y los mecanismos de protección grupal suficientemente articulados, estando sujetos sólo a los caprichos de la naturaleza y sus consecuencias.

La evolución hacia sociedades modernas hizo que muchas personas no compartieran el universo existencial de la generación precedente. Los procesos de abandono del medio rural y el crecimiento de las ciudades cambiaron muchas de las certezas heredadas, necesitándose una realineación de las capacidades para el desarrollo vital, dentro del mismo deseo de mantener el riesgo y la incertidumbre lo más acotados que se

podiera. Pero la mayor complejidad ya necesitaba de quien pudiera tener una más amplia experiencia, para que pudiera interpretar unos códigos de mayor complejidad y amplitud, pudiendo trasladar claves útiles para afrontar los desafíos vitales. Los profesionales de la educación, cada vez dotados de mayor tecnificación en sus aprendizajes y en sus enseñanzas, se responsabilizaban oficialmente de acompañar el proceso de incorporación juvenil a ese mundo de cambio tranquilo.

Sin embargo, nos encontramos en la sociedad actual cambios que ni los más jóvenes hubiéramos esperado, porque los desarrollos tecnológicos, especialmente en las comunicaciones han cambiado totalmente nuestra percepción de la realidad. Por lo tanto, las situaciones de certeza se han visto cuestionadas y desplazadas de manera más notable que en momentos precedentes en la historia de la Humanidad.

Es imposible dotar de validez absoluta a los instrumentos con los que una generación quiere dotar a la siguiente para valerse en su desarrollo vital. Es casi imposible hablar de una juventud porque se dan muchas situaciones diferentes, realidades y necesidades, no sólo en función de donde se viva que era una variable determinante en otros momentos. Se pueden compartir identidades con jóvenes alejados geográficamente e identificarse poco con un vecino de similar edad, por lo que es difícil su atención indiferenciada dentro de una misma actuación preventiva.

La imposibilidad se nos plantea si queremos aislar a la juventud de la sociedad que le rodea y que han construido fundamentalmente las personas adultas, posiblemente con unos resultados muy diferentes a los pretendidos (pero esto es suficientemente complejo como para no obsesionarse con ello). Sin embargo no puede considerarse que la juventud sea víctima y victimaria indistintamente de las situaciones de riesgo en las que vive, como tampoco se puede reconocer por un lado la libertad y por otro mantener una burbuja sanitaria y preventiva en torno a quien comienza la andadura de su autonomía social.

Muchos de los potenciales riesgos de la juventud tienen que ver con situaciones sociales en los que las decisiones de otros actores, políticos, económicos o culturales, tienen efectos reales sobre las condiciones de vida de toda la sociedad, influyendo de forma más incisiva sobre este grupo de población. La sociedad pretendidamente protectora es realmente la que origina la mayoría de las situaciones de riesgo que pretende combatir. Esto lleva a la contradicción de dar con una mano lo que está arrebatando con otra, mermando la confianza que puede ser otorgada al sistema por parte de cualquier joven.

Es imprescindible que pueda dotarse al joven de mecanismos en los que el contacto con situaciones de riesgo sea salvado sin consecuencias negativas o con la menor incidencia de estas sobre sí mismo, tanto en el presente como en el futuro. Hay que partir de la base de que las situaciones de riesgo podrán vivirse en cualquier momento y en cualquier contexto, porque nunca tendremos todas las variables acotadas ni podremos alejar nunca al joven de la experimentación, por lo que deberá tener las suficientes habilidades para navegar por tan tortuosas aguas.

La aceptación de ciertas habilidades por parte del joven se basa en la confianza que pueda depositarse en las mismas, teniendo que ver fundamentalmente con su validez efectiva. En muchas ocasiones la

generación de adultos no puede conferir más ayuda que el apoyo emocional, partiendo del entendimiento de la realidad de la etapa juvenil (aunque sólo fuera por haber pasado por ella), pero sin pensar o pretender que las circunstancias son las mismas y que los instrumentos válidos para atravesarla con éxito en un contexto tengan utilidad en otro diferente.

De hecho, en ocasiones la propia determinación cultural heredada sobre los umbrales de riesgo y oportunidad, establecidos por el colectivo social, pueden condicionar y distorsionar a la persona en su toma de decisiones, por lo que debería de circunscribirse en la mayor medida de lo posible a la veracidad, excluyendo los elementos valorativos y subjetivos sobre dichos umbrales.

Evidentemente también se ha avanzado en los procesos educativos, se ha pasado de modelos intuitivos meramente a otros dotados de mayor racionalidad, basándonos en lo probabilístico y las relaciones de causas y efectos entre las situaciones y las consecuencias, siempre de la manera lo más contrastada posible, con lo que pueden andarse mejor los caminos para obtener la confianza de los jóvenes a la hora encontrar en su contexto los umbrales de riesgo que les permitan tomar decisiones adecuadas sobre ellos.

La credibilidad del sistema y de sus actores para la persona joven se fundamenta en gran medida en lo anterior. El lema del Plan Nacional de Drogas "Más información, menos riesgos" articula claramente cómo debe darse el proceso de dotación de herramientas preventivas autónomas por parte de los agentes de socialización de jóvenes para bordear los riesgos sin consecuencias negativas.

La construcción de una identidad sólida es siempre un seguro frente a los riesgos que existen, que están y con los que convivimos. La concentración de atención en la población joven se da por la vulnerabilidad con la que es vista dicha etapa, aunque podríamos encontrarnos identidades vulnerables en cualquier etapa de la vida, con una necesidad incluso mayor de atención.

Es pues imprescindible poner énfasis en actuaciones con las que se dote de autonomía al joven para decidir y acertar en su elección, de la manera más favorable a su salud psicosocial. Para ello es imprescindible que se dote de habilidades sociales sólidas y de una autoestima reforzada, de tal manera que la vulnerabilidad aminore las repercusiones nocivas de potenciales experimentaciones, que muy probablemente puedan darse. No hay que poner pues una obsesión moral en la experimentación, sino que esta se produzca en una situación de debilidad personal que materialice las peores consecuencias del riesgo asumido.

Si los riesgos se asumen es porque existe la libertad, capacidad de elegir y conocimiento racional para realizar un cálculo sobre los costes y beneficios, presentes y futuros de tomar una decisión. Lo importante es desarrollar estrategias que doten de dicha habilidad al joven, a medir las consecuencias y a asumirlas como originadas por sí mismo dentro de una situación de autonomía.

Hacia un discurso constructivo del riesgo a través de la gestión del riesgo y oportunidades

En este contexto lo más importante es la conciencia en torno al desarrollo de habilidades suficientes para la juventud en el enfrentamiento a los

riesgos propios de su edad y de la vida moderna, desde el entendimiento de sus realidades, situaciones y necesidades, no sobre las percepciones y estereotipos sobre la juventud instaurados entre la población adulta que en muchas ocasiones termina juzgándola y condenándola más que ayudándola.

Por esto es importante el establecimiento de un diálogo constante basado en la confianza sin prejuizar mediante apriorismos. Si el punto de partida de la negociación es que la juventud tiene un conflicto o un comportamiento antisocial, la respuesta que puede esperarse es potencialmente negativa. No se puede incluso pretender que a priori nuestro interlocutor comparta nuestros códigos éticos y morales, entre otras cosas porque tendrá vivencias diferentes a las nuestras, por lo que ese esfuerzo debe de encontrarse en el origen de todo acercamiento.

La confianza se basa en que el diálogo debe encontrarse abierto a cualquier resultado dialéctico dentro de lo racional, por lo que no debe tratarse de un mero trámite o excusa para imponer una solución bajo el velo de un pretendido pacto entre partes, sobre todo, porque es la persona joven la parte débil de la negociación y en la imposición de normas no hay seguridad de que vaya a verse sujeto por ellas, por lo tanto a respetarlas.

El doble discurso es percibido por la juventud, encontrando en las contradicciones elementos de fortalecimiento de su conducta. Cuando se ha debatido en torno al fenómeno del botellón, se ha tenido en cuenta una línea de discurso público oficial en torno a la necesidad de mantener alejados a las jóvenes del consumo de sustancias perniciosas como el alcohol, nocivas para su salud y para sus relaciones sociales. En las estrategias que han intentado convencer de esta realidad a los jóvenes y han recurrido a la regulación prohibitiva de este comportamiento, así como a la sanción de la actuación antijurídica han demostrado su nula efectividad. En ningún momento la sociedad ha reflexionado seriamente sobre la presencia oficial y oficializada del alcohol en nuestra cultura.

En aquellos contextos en los que verdaderamente ha sido abordado el problema, partiendo de la existencia de un conflicto y pugna por los espacios públicos, para usos y necesidades diferentes entre generaciones, con el consiguiente problema de convivencia, se han conseguido mejores resultados. La juventud no percibe la contradicción discursiva y entra a la negociación con autoridades y vecindarios, exponiendo sus necesidades e intentando comprender la de sus interlocutores, aportando soluciones y aceptando los pactos resultantes. Se trata de un acercamiento diferente y por lo tanto también de consecuencias diferentes.

El problema real que quiere ser abordado se define mejor desde la veracidad, ya que la juventud no entra con facilidad a las sutilezas de los códigos comunicativos de lo políticamente correcto. Con veracidad informativa y comunicativa se da una mayor receptividad por parte de la población joven y pueden consensuarse los límites para cada situación.

Un sistema de libertades tiene la complejidad de la negociación frente a la comodidad que la imposición tiene para cualquier persona que disfrute de una situación de poder, pero que nunca podrá gozar de la hegemonía como para controlar todas las situaciones. Tienen que establecerse las pautas pedagógicas para desenvolverse en dicha realidad, ya que es muy

complicado desarrollar intuitivamente el instrumental necesario para el ejercicio responsable de la ciudadanía, especialmente para la juventud.

En un sistema racionalizado de riesgos y oportunidades deben establecerse mecanismos que permitan identificar claramente el riesgo y medirlo, definir las opciones existentes para reducirlo o eliminarlo estableciendo las acciones adecuadas, y evaluando la eficiencia y efectividad de las actividades por sistemas de información pertinentes.

El desarrollo de una cultura de la seguridad en la prevención de riesgos exige que los valores, las actitudes, las percepciones, las competencias y los patrones de conducta de grupos e individuos, se alineen al máximo con la realidad. Una buena exposición y disposición de la información permite la toma de decisiones más adecuadas. Algunos intentos por introducir pautas valorativas del riesgo por parte de algunos actores pueden entrar en contradicción con otras fuentes de información con consecuencias nefastas para la persona joven, que se ve obligada a decidir en ese contexto de duplicidad y contradicción informativa.

Las contradicciones son mucho más perjudiciales en jóvenes, ya que para este grupo, es fácil un error de cálculo ya que en el corto plazo no muchas consecuencias se hacen manifiestas. Una decisión perjudicial, por ejemplo en materia de salud, no se manifiesta hasta que se produce un proceso de deterioro y que no se percibe en el primer momento. Por lo tanto, el cálculo de costes-beneficios de una decisión, en ausencia de experiencia vital propia al respecto, sólo puede encomendarse a la confianza que se establezca con las fuentes de información sobre los resultados en el largo plazo de dichas decisiones y conductas.

Si lo que es entendido por parte del joven es que las situaciones le vienen dadas y tiene poco margen para optar, seguramente puede tender a una solución errónea para sí mismo y para su entorno, sin asumir además la responsabilidad sobre las consecuencias de ello, por considerarse reproductor sin más de un comportamiento o situación general. La sensación de no poder cambiar nada de un entorno social, económico o cultural impuesto, lleva a la aceptación y seguidismo de pautas, sin sopesar racionalmente la conveniencia o no de las mismas.

La falta de experiencia del joven hacen que conciba el mundo con los únicos instrumentos de conocimiento a su alcance, que en muchas ocasiones vienen dados de manera distorsionada por agentes socializadores que son meros escaparates como los medios de comunicación y tecnologías como Internet, sin haber desarrollado previamente habilidades de discriminación de la información recibida. Si el mundo es de una determinada manera, sus jóvenes son y se espera que sean de manera concreta, cada persona joven encontrará mayores incentivos a seguir dichas pautas establecidas y consolidadas, según su relativamente corta biografía, en lugar de optar por pensar horizontes alternativos para sí o para su entorno.

Somos conscientes cuando miramos con atención la realidad, cuando abandonamos la tendencia a establecer tipologías reducidas y cómodas para operar socialmente, cuando nos quitamos el empañado visor de la sociedad que son estereotipos y prejuicios, propios o colectivos, pudiendo encontrarnos con mujeres y hombres jóvenes, de maneras diferentes, que aún compartiendo elementos no reaccionan de igual manera ante las

mismas informaciones y estímulos, lo que debe de ser siempre tenido en cuenta a la hora de plantear alternativas.

La gestión de las oportunidades. Una propuesta de futuro

El desarrollo económico y social que se ha alcanzado en algunas partes del planeta contrasta notablemente en oportunidades con las que disfrutaron en otros momentos generaciones precedentes y en las que por desgracia aún se encuentran otras sociedades, en las que habita la mayoría de la población mundial. Esto abre un abanico de oportunidades basadas en la disponibilidad de recursos de todo tipo que nos permita que la evolución y el desarrollo sean también cívicos y culturales, y no tan solo material.

De momento, los intereses han hecho progresar una preocupación por el desarrollo material, por el acceso a bienes de consumo conforme a las pautas publicitarias establecidas por los diferentes actores económicos. Se ha dado un cambio radical en pautas y conductas en pocos años, dentro de una continua transformación. De hecho los propios jóvenes de una edad dicen no entender o compartir comportamientos propios de los jóvenes de menor edad, lo que muestra lo vertiginoso de los cambios.

La juventud es considerada la protagonista del individualismo, del hedonismo y el consumismo, siendo sin más receptores y parte vulnerable de un proceso evolutivo de la sociedad en su conjunto. Si bien la globalización ha ido alejando los centros de toma de decisión de la mayoría de los ciudadanos, siempre las personas adultas en base a su experiencia tienen mayores mecanismos para huir de pautas impuestas sin su consentimiento, siendo jóvenes los más vulnerables en estos contextos.

A medida que aumentan los factores de protección en la vida de una persona disminuyen los riesgos o la importancia de sus consecuencias, siendo relevante la disposición de padres atentos, apego a la escuela y docentes cualificados para entender las circunstancias de su alumnado, la conformación de una identidad sexual bien definida y redes de amistades bien estructuradas. Sin embargo los factores de riesgo aumentan en situaciones de exclusión social o con entornos familiares abusivos, suponiendo un desafío adicional con una mayor implicación para invertir en factores de protección y prevenir factores de riesgo.

En muchas ocasiones no se trata de realizar un aumento de los recursos, sino de una reordenación de los existentes con una mejor focalización, una mejor adecuación a las situaciones particulares de cada contexto o grupo de jóvenes. Se requiere una mejor definición de objetivos en las actuaciones y ver qué relaciones tienen con otras áreas de intervención, de tal manera que se puedan abordar varios tipos de conducta de riesgo a la vez, porque muy posiblemente compartan origen, reduciendo así actuaciones de poco éxito, con impactos leves o nulos en su actuación.

Cuesta mucho trabajo para cualquier gestor tomar la decisión de modificar, reorientar o suprimir un programa, porque pese a que no esté consiguiendo un impacto notable, puede que haya generado algún impacto positivo complementario o haya generado unos intereses a favor de su mantenimiento. Sin embargo los programas para jóvenes como

veremos más adelante deben tener una vocación de permeabilidad al cambio, ya que aunque sea la juventud su destinataria, puede que los jóvenes cambien mucho en poco tiempo; los adolescentes de ahora en poco se parecen a los adolescentes de hace diez años, y los jóvenes de ahora poco tienen que ver igualmente con los de entonces. La misma palabra, joven, define realidades absolutamente diferentes.

Con este punto de partida y como vimos antes, no podemos centrarnos sola y exclusivamente en que la vida es compleja y arriesgada, ya que esto es una parte consubstancial al proceso vital, por lo que frente a la protección basada en el alejamiento del riesgo deben de apostarse por el desarrollo de habilidades de conocimiento y gestión de este, en un contexto que abre más oportunidades que ningún otro anterior a la población y especialmente a la juventud.

Es propio del ser humano buscar y querer certezas que le salvaguarden de la incertidumbre, de la ansiedad de no saber cuál puede ser el siguiente paso. Es complicado hacer todo un proceso de formulación racional de alternativas para elegir la opción más adecuada, pero como todo, es cuestión de aprendizaje, de experiencia y de entrenamiento. Para quien dispone de menor experiencia siempre se puede ofrecer la de otros, para hacerla propia a través de una secuencia de complicidad y confianza en procesos de aprendizaje.

Se dice que el “hombre es el único animal que tropieza dos veces sobre la misma piedra”, pero es conveniente entender la andadura propia como un camino pedregoso y evitar las piedras sin necesidad de ir mirando constantemente hacia abajo, sino mirando al horizonte porque el medio y largo plazo son fundamentales en un proyecto vital, algo que solamente se puede hacer cuando hay un acompañamiento cooperativo y no directivo sobre cómo discurrir ese camino propio de cada uno.

La española es una sociedad que ha cambiado relativamente tarde comparada con otras de nuestro entorno, por lo que hay algunos desarrollos sociales que se han dado de una manera táctica más que estratégica, copiando modelos válidos en otros lugares. Nuestro estado del bienestar se tuvo que implantar en un periodo de tiempo relativamente corto y en parte sin abandonar las pautas paternalistas del modelo anterior. Nuestra educación, aún muy anclada en técnicas a la tradicional, se va adaptando con notables dificultades a la evolución de los tiempos, a las nuevas necesidades, cambiando el sistema en sus espacios macro con continuas modificaciones legislativas del sistema, confiando en que cambiando una ley se cambia la realidad.

Nos encontramos con un sistema democrático y de libertades construido en la debilidad de los aprendizajes ciudadanos que le son propios a un sistema de estas características, casi al mismo momento histórico en el que la toma de decisiones se aleja de nosotros y nos otorga el vértigo de la imposibilidad de ser protagonistas de nuestras propias vidas.

Desgraciadamente, la realidad es mucho más compleja que una formulación legislativa, lo que deja en buena medida algunas redacciones de nuestro ordenamiento en meros actos desiderativos pero que difícilmente responden a necesidades de la ciudadanía en general y a los jóvenes en particular, que depositan unas expectativas en el sistema potencialmente frustrables.

Creo que cuando los constituyentes recogieron la formulación del artículo 48 de la Carta Magna, estaban encomendando a las instituciones que los jóvenes y las jóvenes se incorporaran a los procesos pedagógicos de la ciudadanía, desarrollando habilidades para la transformación democrática de la sociedad que heredaban, entrando a la negociación y al consenso para la transformación social conforme a sus necesidades. Así debería entenderse esa formulación de la participación de la juventud en la vida política, social, económica y cultural, para que no fueran meros receptores de iniciativas públicas.

Estamos acostumbrados a enunciar la democracia en relación con el estado de derecho, solamente en lo que concierne a la expectativa de respuesta de las instituciones en el aseguramiento de los derechos para la ciudadanía. Esta formulación abre mayores horizontes en la formulación de un estado social y democrático de derecho, porque incorpora la expresión de derechos sociales, económicos y culturales, con la que muchos pueden quedar tranquilos y expectantes de la protección paternalista de las instituciones.

Como dije, más información menos riesgos es una buena expresión de cómo no asumir riesgos innecesarios, y uno de ellos es delegar excesivamente la protección de uno mismo en otros, aunque sean instituciones solventes y dotadas de confianza.

Habría que recordar más a menudo y especialmente a la juventud, que la propia Constitución no ofrece suficientes garantías de muchos derechos imprescindibles para emprender un proyecto exitoso de vida, sino que se deben ir construyendo y materializando. Es conveniente recordar que el sistema de garantías para el cumplimiento de los derechos recogido por el artículo 53 encierra claras diferencias temáticas, ya que muchos de los derechos que se formulan como tales (empleo, vivienda, salud, etc.) son meros principios rectores de la vida política y social, que sólo se hacen efectivos cuando hay legislaciones de desarrollo y sobre todo, políticas públicas que materializan las oportunidades que dichos derechos nos ofrecen como ciudadanos.

Un nuevo escenario: políticas y programas de gestión de oportunidades

Por ello es imprescindible que la gestión de oportunidades tenga para los jóvenes el pilar de la implicación, ya que son parte tan interesada como que dependiendo de cómo se manifiesten muchas políticas y muchos programas, podrán desarrollar con mayor o menor éxito su propio proyecto vital.

Las personas dan vigencia a los valores y no son estos los que se explican por sí mismos, por lo que están dotados también de los mecanismos de expresión del conflicto que suponga su instauración, negociando modelos alternativos sin negar los conflictos existentes para ello. En un sistema democrático, incluso los menores de edad gozan del reconocimiento de ser partícipes, actores principales en el desarrollo de los consensos políticos en torno a las prioridades que se tienen como sociedad, ya que forman parte de ella, además de tener mucho que decir cuando son ellos los destinatarios de las actuaciones públicas.

El planteamiento de una protección paternalista que infantilice a los jóvenes en un momento fundamental de su desarrollo identitario y en la conformación de sus habilidades sociales básicas, no evitará las peores consecuencias de la asunción de riesgos. Sólo desde el reconocimiento del protagonismo del joven en la determinación de sus opciones vitales relevantes, en las que las personas adultas sólo deben ser acompañantes y consejeros, no decisores, puede realmente dotarse de la autoestima y responsabilidad necesarias para formular cálculos racionales a la hora de asumir y afrontar los problemas.

Este proceso de construcción basado en el aprendizaje, en la experiencia propia, en la formulación de errores, así como en la interiorización personal de los aprendizajes colectivos que sean útiles conforme a sus necesidades vitales, puede determinar la forma de entender en general todas las políticas de juventud.

En este campo de las políticas destinadas a jóvenes se ha ido experimentando, evolucionando y conociendo cada vez más, aunque también, en algunas ocasiones hemos sido víctimas de las formulaciones derivadas de nuestros propios prejuicios, de nuestros propios intereses como planificadores, ejecutores o evaluadores de los planes y programas, o de nuestros propios discursos. Al final, con cierta frecuencia los jóvenes quedan como meros destinatarios de actuaciones que no han sido demandadas y que en muchas ocasiones no les hacen nada más que recelar y distanciarse de las administraciones públicas o de las organizaciones no gubernamentales que sólo querían, ayudar.

Las políticas y programas destinados a jóvenes deben reencontrar su explicación pedagógica en su sentido más amplio. Como un proceso de acompañamiento de la persona joven en su tránsito hacia la ciudadanía plena y responsable, lo que significa ser adulto, dotándola de habilidades, de capacidades y destrezas propias para desenvolverse en la nueva realidad vital que espera. Este proceso no debe establecerse de la noche a la mañana como un paso hacia un precipicio de incertidumbre, sino como un continuo en el tiempo que dé margen a la experimentación propia.

En algunas ocasiones se encuentra esta problemática en la base de la propia formulación y articulación de las políticas. Si al principio decía que me había encontrado muchos acercamientos terminológicos a la juventud y a la persona joven, también en políticas públicas es fácil encontrarse incluso debate sobre quiénes son esas personas jóvenes sobre las que incidir y con las que trabajar. El establecimiento de continuidades temporales y el desdibujamiento de las fronteras entre causas y efectos, así como la confusión entre problemas estructurales propios del sistema y la problemática de sus individuos ha reorientado y condicionado muchos discursos y tras ellos las actuaciones.

Sobre quiénes son los destinatarios de las políticas de juventud y por lo tanto quiénes son los jóvenes, puede decirse que son aquellos sobre los que la colectividad quiere realizar un esfuerzo complementario de apoyo en base a su vulnerabilidad etárea. La infancia está más clara, posiblemente también el inicio de la adolescencia, pero se establecen múltiples dificultades a la hora de determinar la finalización de la etapa juvenil y por lo tanto de esta protección adicional de la sociedad a través de programas específicos.

Algunos problemas ya estructurales de nuestro sistema económico más que coyunturales, como es la dificultad para acceder a un trabajo en condiciones óptimas de estabilidad, evitando la rotación contractual, el continuo cambio de empleo, con sus respectivos riesgos (de los que destacan los riesgos sobre accidentes laborales) que en muchos sectores productivos se asumen para mantener el puesto de trabajo, así como la dificultad de acceso a la vivienda por las rigideces de oferta y demanda que en el mismo existen, han desviado algunas prioridades en la formulación de políticas para jóvenes.

Es cierto que la población joven se encuentra de una manera más notable inmersa en estos problemas estructurales, desmotivándola respecto al futuro y condicionando múltiples de sus respuestas en negativo. La falta de experiencia y de redes sociales propias dificultan el acceso al empleo en buenas condiciones, así como la falta de solvencia basada en el ahorro y la capacidad fiable de endeudamiento por su situación laboral condicionan el acceso a la vivienda de las personas jóvenes en mayor medida que para el resto de la población, lo que les asemeja en dificultades a algunos grupos en riesgo de exclusión social por diferencias étnicas, color de piel o emigrantes.

Sin embargo, estos son problemas del sistema y que el sistema debe de resolver en su conjunto, para dar una mejor respuesta a toda su ciudadanía, sin discriminación tampoco en positivo, ya que sin el efectivo ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, difícilmente puede desarrollarse una igualdad de acceso a los derechos políticos que se encuentran en la base de un sistema democrático.

Por parte de las administraciones públicas se ha dado como respuesta, ante las dificultades o la falta de voluntad para introducir cambios notables en el sistema económico que dificulta el acceso a ciertos derechos por parte de sus ciudadanos, una prórroga de edad a sus ciudadanos más jóvenes. Que las políticas de juventud traten de los ciudadanos más jóvenes no necesariamente debe llevarnos a entender a todos ellos como jóvenes, pero las situaciones contextuales han llevado a aceptar que las políticas de juventud se hayan formulado como políticas de emancipación y como jóvenes todos aquellos no emancipados materialmente.

Pese a que las cifras macro hablaban de desarrollo, se evolucionaba negativamente en situaciones micro que afectaban a una parte importante de la población con una situación difícil. Esto ha hecho que con el discurrir del tiempo y de las situaciones se haya ido aceptando el incremento de la edad de las personas destinatarias de las políticas de juventud de los 26 a los 30 años, para posteriormente, una vez aceptado que en políticas de emancipación joven se discrimine en positivo hasta los 35 años, se ve por qué no hacer extensiva esta edad a todas y cada una de las actuaciones en materia de juventud.

Desgraciadamente, lo único que ha significado esta ubicación del debate sobre edades ha sido para que las administraciones pudieran autorresignarse en su incapacidad de solventar ciertas situaciones y darse una prórroga de casi diez años para solucionárselas a sus más jóvenes. Esta prórroga ha contado también con la entusiasta acogida de los propios movimientos asociativos juveniles cuando han hecho suyo buena parte del discurso para reivindicar todas las políticas hasta esa edad e incluso para

aceptar que el liderazgo de la representación juvenil venga dada por los de más edad y más experimentados en el quehacer político.

Las políticas de juventud deben recuperar su vocación educativa desde múltiples frentes y metodologías, porque siendo compleja y cambiante la sociedad en la que vivimos, estamos obligados a ofrecer a nuestra juventud las herramientas para materializar las oportunidades que este contexto también nos abre minimizando los riesgos. Pero en todo caso se debe trabajar con la máxima de “no dar peces sino enseñar a pescar”, a comprender el río cambiante, a los peces que aún mutantes, son necesarios para emprender un proyecto vital con mayores posibilidades de éxito.

Se debe educar con validez y horizontalidad por parte de los múltiples actores que están preocupados y quieren el bienestar de la juventud, sin paternalismo infantilizante, ni prórrogas injustificadas, atendiendo a las necesidades de los jóvenes y no de las administraciones u organizaciones no gubernamentales. Puede parecer tentador ampliar las edades de nuestra población diana para, tal vez, mejorar nuestros indicadores en términos absolutos, pero seguiremos observando la debilidad relativa de nuestro impacto.

En el caso de que queramos ampliar la cohorte de edad de nuestros destinatarios, tal vez deberíamos mirar que el proceso continuo tiene no sólo un momento de edad avanzada escandaloso a efectos de opinión pública por el problema del empleo y la vivienda, sino un momento anterior, previo a la adolescencia, que es importantísimo para la prevención de riesgos y la multiplicación de las oportunidades a través del desarrollo de habilidades sociales, de autoestima, para conocer el entorno social y natural, respetarlo y saber moverse en él, aprendiendo precozmente a ser ciudadano consciente de sus potencialidades y desarrollarlos.

El respeto a la heterogeneidad juvenil y el alejamiento de un tratamiento homogeneizador, puede ayudar a que cada persona evolucione conforme a su ritmo, obteniendo respuesta a sus necesidades, pero esforzándose personalmente en dicha andadura. La propia condición juvenil no debe de suponer un riesgo en sí misma, sino una etapa más, para ser vivida, disfrutada o experimentada, con acompañamiento e información para valorar y decidir.

El Banco Mundial, en su Informe sobre el potencial de la juventud en América Latina y el Caribe, en relación a la minimización de los riesgos desde la estrategia de las políticas públicas, hacía valoraciones perfectamente incorporables a nuestras prioridades en políticas de juventud y de prevención de riesgos con jóvenes.

- En un contexto de recursos limitados, se deberían considerar estos programas como una inversión y diseñarlos como tal, haciendo hincapié en la potencialidad de minimizar las consecuencias de acciones nocivas para la persona y la sociedad en el futuro. Las conductas de riesgo tienen un elevado coste personal y social, por lo que ante su reducción se produce un beneficio para el conjunto de la sociedad, pudiendo llevar a que los jóvenes tengan mejores condiciones de salud, ingresos más altos por su mayor cualificación profesional y mejores condiciones para disfrutar de la vida. Según esta observación, la inversión tendría rentabilidad para todo el país,

ya que “el patrón ideal de inversión es aquel que invierte con fuerza a comienzos de la vida de las personas para no tener que invertir tanto más adelante” (1).

- Los programas deben atender la prevención de conductas de riesgo desde el nacimiento, ya que en algunas cuestiones debe de ser tenido en cuenta que sería tarde incidir sobre personas jóvenes de 12 o 14 años, ya que preferencias y comportamientos se definen a temprana edad. La intervención temprana debe tener en cuenta como destinatarios no sólo a jóvenes sino también a su entorno social, especialmente a sus familias.
- En este informe se aboga por el establecimiento de programas para jóvenes expuestos a riesgos que necesitan segundas oportunidades, ya que pese a que se de una buena actuación pública de manera temprana, siempre habrá jóvenes que tengan conductas de riesgo, por lo que deben establecerse mecanismos que mantengan abiertas oportunidades de futuro para los mismos, apoyándoles especialmente en su desarrollo personal.
- Evidentemente no actuar de manera homogénea sobre la población, sino que debe de priorizarse la actuación sobre aquellas personas jóvenes que se encuentren más expuestos a los riesgos por condicionantes psicosociales. Quienes presenten más condicionantes potenciales necesitan de una mayor atención, sobre todo dependiendo de sus entornos o conductas previas, observando y midiendo el impacto real de las actuaciones sobre ellas.
- Debe de darse prioridad a las políticas o actuaciones que abordan simultáneamente varios riesgos, ante la dificultad existente de atender de manera específica para cada tipología de riesgo, por lo que es importante una actuación global para una mayor eficiencia. De esta realidad es un claro ejemplo la relación que se da entre autoestima, habilidades sociales y múltiples riesgos para la salud (sexualidad, drogas, alimentación, etc.).

En este sentido y ante esta situación, debe de darse una planificación global y estratégica que tenga en cuenta las necesidades juveniles de cada momento para minimizar los riesgos y aumentar al máximo las oportunidades que ese contexto pueda ofrecer. No sirve por lo tanto sin más hacer una recopilación administrativa de los programas vigentes para reinsertarlos en una nueva programación, sino que exige el esfuerzo de analizar las tendencias conociendo la opinión de los principales implicados, los jóvenes y las jóvenes, así como de los profesionales que están continuamente trabajando con ellos.

Afortunadamente tenemos a nuestro alcance mecanismos que nos permiten ir conociendo la realidad, a través de la utilización de herramientas de evaluación del impacto de los programas y la utilización de sistemas de investigación sociológica para detectar las tendencias juveniles, las preocupaciones y necesidades de este grupo de población, para colaborar en la reconducción de planes y programas destinados para la juventud.

Si conseguimos mirar más allá de algunos indicadores cuantitativos y hacemos el esfuerzo de utilizar instrumentos cualitativos para conocer qué

(1)
Banco Mundial.

preocupa a la juventud, con sus diferencias y particularidades, dónde se encuentran las principales tendencias, más allá de las necesidades de justificación de actuaciones o de mantenimiento de programas inalterados por parte de administraciones o tejido asociativo, se podrán atender en mayor medida las necesidades de la juventud de cada momento.

En este sentido es imprescindible un compromiso político fuerte entre todos los agentes que están interviniendo para poder realizar un nuevo reparto de tareas, funciones y responsabilidades, cada vez que se consiga reorientar un plan estratégico, con la dificultad de que será cada tres, cuatro o cinco años, cuando se tenga que reabrir seriamente el proceso de negociación para llevar a buen puerto los planes y programas destinados a jóvenes.

Pese a que se ha reiterado en múltiples espacios y publicaciones que la política de juventud no tiene una prioridad en la agenda pública, sólo cabe decir como cierre que siempre dependerá de lo que sea presentado como política de juventud o como políticas de juventud (en plural), ya que si sólo nos dedicamos a intentar reivindicar espacios por sí mismas para estas políticas, nunca los encontrarán, a no ser que adecuen su relación entre necesidades y respuestas.

Para cualquier sociedad siempre va a ser importante establecer las estrategias y mecanismos para que su siguiente generación, pueda aprovecharse al máximo de los esfuerzos y conocimientos acumulados hasta el momento, aunque en ocasiones no entienda completamente cómo se está trabajando la juventud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial.** "El potencial de la juventud: políticas para jóvenes en situación de riesgo en América Latina y el Caribe". http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/Youth_Spanish_Ex_Summary.pdf
- Comas Arnau, D.** (2007). "Las políticas de juventud en la España democrática". Instituto de la Juventud. Madrid.
- Megías Quirós, I., Rodríguez San Julián, E. y Ballesteros Guerra, J.C.** (2008). "El espejo de los medios, un eco de ida y vuelta". *Revista Intenciones Num. 1*, Fundación GE Social. Madrid.
- Monedero, J.C.** "El misterio de la transición embrujada". En Paniagua Soto, J.L. y Monedero J.C. (1999). *En torno a la democracia en España*. Tecnos. Madrid
- Revilla Castro, J.C.** (2001). "La construcción discursiva de la juventud: lo general y lo particular" *Papers* 63/64. Barcelona
- Rivière, M.** (2008) "Notas sobre los jóvenes y los medios de comunicación". *Revista Intenciones Num. 1*, Fundación GE Social. Madrid
- Tabener Guasp, J.** (2003). "Sociología y educación". Tecnos. Madrid.